

20 de enero del 2016

CONCURSO No. 1
NUM DE INVITACION MGVS/004/2016
REQUISICION DE COMPRA O SERVICIO No. 010
NUMERO DE PROVEEDOR 25001

DIF municipal de Zapopan
Av. Laureles #1151
Col. Unidad Fovisste
Zapopan, Jal

DIF ZAPOPAN
RECEBIDO
21 FEB 2016
09:04:43

At n: Lic. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez
Coordinadora de Adquisiciones

Muy Señores Nuestros:

Por este conducto me permito entregar a Uds. Nuestra propuesta de:

Seguro para el parque vehicular del Sistema DIF ZAPOPAN, con cobertura amplia según relación anexa, para el periodo del 10 de febrero del 2016 al 10 de febrero del 2017. PARQUE VEHICULAR REGULAR

COSTO DE PRIMA ANUALIZADA: \$248,389.33 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 33/100 M.N.)
(Incluye prima neta, derechos de emisión de póliza e i.v.a.)
69 vehículos

COMENTARIOS:

- 1.- La póliza permite aumentar o disminuir vehículos de acuerdo a las necesidades de la empresa, cubriendo el importe de las primas correspondientes.
- 2.- Vigencia de la cotización por 30 días.
- 3.- Tiempo de entrega de las pólizas a más tardar 8 (ocho) días a partir de la autorización y solicitud de la emisión, considerando que la vigencia iniciaría a partir del 10 de febrero del 2016.
Tiempo de respuesta de ajustadores en caso de siniestro de 30 a 40 minutos tiempo estándar, considerando lejanía del siniestro.
- 4.- Coberturas y deducibles se detallan en reporte adjunto de acuerdo a cada Ramo a cotizar. Las Sumas Aseguradas para pérdida total y robo se manejan al Valor Comercial + 10% que marque el Libro Azul Valor Venta a la fecha del siniestro. Para Gastos Médicos a ocupantes se señala el importen cada ramo correspondiente, por evento respetando el número máximo de ocupantes permitido en cada vehículo
- 5.- De acuerdo a Condiciones Generales aplican las disposiciones vigentes en materia de transito referente a los tipos de licencia necesarias para las operaciones de cada vehiculo de acuerdo a tamaño y tonelaje, por solicitud expresa del DIF Zapopan, se aceptan las licencias de acuerdo a las instrucciones de la licitación.

ASEGURAMOS MEJORES FUTUROS

6.- Grupo Nacional Provincial, S.A.B. expresa su compromiso de entregar el reporte de siniestralidad en el momento que sea solicitado por el DIF MUNICIPAL DE ZAPOPAN.

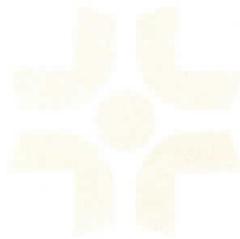
7.- La presente propuesta considera deducibles de 5% en el caso de daños materiales pérdida parcial y pérdida total y 10% en caso de robo total, para automóviles y pick up y 5% y 10% para autobuses.

8.- En el Caso de pick ups y camiones mayores de 3.5 tons. Se considera un tipo de carga tipo A (no peligrosa)

9.- Para todos los ramos se considera cobertura de Responsabilidad Civil de \$3 000 000.00 de acuerdo a las nuevas disposiciones en materia de la Ley Federal del Trabajo

Nota: Se anexan detalles por ramos de vehículos, coberturas y costos de las mismas.

Esperando reciban de conformidad, quedo al pendiente de cualquier comentario o aclaración.



ATENTAMENTE

Vive Desarrolladora de Agentes, S.C.
Agente Asociado
Grupo Nacional Provincial, S.A.B
Of. 89 95 11 17 15 62 40 42
Cel.

“Bajo protesta de decir verdad les notificamos que los precios presentados en esta cotización, son los más bajos del mercado al momento de la cotización y son especiales para el Sistema para el desarrollo integral de la familia del municipio de Zapopan, Jal.”

DIF ZAPOPAN
20 DE JUNIO
REVISADO
CONTRATO

ASEGURAMOS MEJORES FUTUROS

www.viveseguro.com

VIVE Vallarta Tel. 3344.7600

VIVE Andares Tel. 3611.3718